

Documentos proyectos infraestructura de espectáculos públicos de las artes escénicas

Tipo de proyecto	Documento y descripción
Documentos del propietario al predio	
Aplica para:	
Estudios y diseños	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de identificación del propietario • Registro Único Tributario – RUT del tributario • Documento soporte en que se designa el encargo del predio (para predios públicos o mixtos)
Construcción y adecuación	
Dotación	
Aplica para:	Copia Certificado de tradición del inmueble o predio con fecha de expedición no mayor a 30 días
Estudios y diseños	<p>Se debe entregar con fecha de expedición reciente a la fecha de radicación del proyecto, donde conste que el predio corresponde al propietario relacionado en la plataforma de inscripción. Con excepción de los bienes de uso público que conforme a las normas vigentes no son sujetos a registro, cuando aplique. Los resguardos y/o asociaciones de cabildos y autoridades indígenas tradicionales, pueden acreditar la propiedad mediante la presentación del acto colectivo del resguardo suscrito por la autoridad tradicional o cabildo gobernador, donde señale que el predio se encuentra en su jurisdicción. Para las comunidades negras se requiere el documento de titularización expedido por Incoder acompañado por un aval suscrito por el Consejo Comunitario de los Territorios Colectivos de Comunidades Negras, cuando aplique.</p>
Construcción y adecuación	
Dotación	

Aplica para: Copia escritura pública del predio

Estudios y diseños

Construcción y
adecuación

Dotación

Aplica para: **Registro fotográfico del sitio donde se plantea el proyecto.**

Estudios y diseños

Construcción y
adecuación

Dotación

Se debe entregar un documento y plano que contenga fotografías tomadas desde distintos ángulos del inmueble o predio, tanto del exterior hacia el interior como del interior hacia el exterior. Igualmente, deberá contener fotografías de las calles aledañas, de las edificaciones vecinas, etc. Todas las fotos deberán estar numeradas y organizadas de una manera coherente. En un plano se indicará gráficamente el lugar exacto desde donde fue tomada cada imagen, expresando con una flecha la dirección de la toma, El registro deberá contener tanto imágenes generales como de detalles relevantes.

Aplica para: **Soporte declaratoria de Patrimonio (Solo aplica para predios BIC o dentro del área de influencia de un BIC).**

Estudios y diseños

Construcción y
adecuación

Dotación

Expedido por la entidad competente según su significación cultural en el ámbito correspondiente (nacional, departamental, distrital, municipal, territorios indígenas o territorios de comunidades negras). Igualmente se debe adjuntar para los casos en que el predio está en área de influencia de un BIC

Aplica para: **Certificación expedida por la autoridad ambiental competente indicando el tipo de restricciones ambientales (Si aplica)**

Estudios y diseños

Construcción y
adecuación

La certificación debe indicar el nombre del proyecto, la dirección y el número de matrícula inmobiliaria del

Dotación

predio donde se va a ejecutar el proyecto, normativa del predio y debe ser expedida por la entidad ambiental que regula al municipio. También debe indicar el tipo de permisos para tala de árboles o tratamientos para vegetación protegida que se encuentre en el predio.

Aplica para: **Cartas de compromiso de otros aportantes y soporte de recursos**

Estudios y diseños

Construcción y adecuación

Dotación

Si el proponente requiere contrapartida para financiar el proyecto debe anexar la certificación con sus correspondientes soportes financieros.

Aplica para: **Certificado uso del suelo:**

Construcción y adecuación

Dotación

Debe especificar datos de ubicación del predio, N° matrícula inmobiliaria, usos permitidos, condicionados y prohibidos. Densidades, índices de construcción y de ocupación y alturas y que el predio no se encuentra ubicado en zona de alto riesgo no mitigable expedido por la entidad competente.

Aplica para: **Copia de la manzana catastral del predio y/o consulta plataforma Geoportal IGAC, y/o certificación expedida por los Municipios que cuentan con administración gestores catastrales propios:**

Construcción y adecuación

Dotación

Se debe entregar la manzana catastral con sello del IGAC en tamaño legible que permita identificar vías, codificación y ubicación del predio. El documento debe contener el número de matrícula inmobiliaria y la dirección del predio.

Aplica para: **Formato de presentación de proyectos de infraestructura física cultural** (Ver formatos 3: proyectos infraestructura de espectáculos públicos de las artes escénicas)

Estudios y diseños

Construcción y adecuación

Dotación

Aplica para: Estudios y diseños

Formato acta de responsabilidades (Ver formatos 3: proyectos infraestructura de espectáculos públicos de las artes escénicas)

Aplica para: Estudios y diseños

Formato diagnostico preliminar de escenarios (Ver formatos 3: proyectos infraestructura de espectáculos públicos de las artes escénicas)

Construcción y adecuación

Aplica para: Construcción y adecuación

Formato acta de compromisos y responsabilidades (Ver formatos 3: proyectos infraestructura de espectáculos públicos de las artes escénicas)

Dotación

Aplica para: Construcción y adecuación

Formato análisis de precios unitarios

Se debe diligenciar y entregar de acuerdo con el formato con sus respectivos anexos: cotizaciones o soportes del estudio de mercado del año de presentación (Ver formatos 3: proyectos infraestructura de espectáculos públicos de las artes escénicas)

Aplica para: Construcción y adecuación

Formato plan de acción y sostenibilidad (Ver formatos 3: proyectos infraestructura de espectáculos públicos de las artes escénicas)

Dotación

Aplica para: Construcción y adecuación

Certificado de disponibilidad de Servicio de Energía expedido por la empresa prestadora del servicio

Se debe anexar la certificación expedida por la entidad prestadora del servicio donde indique la disponibilidad del servicio para el proyecto presentado. La certificación debe indicar nombre del

proyecto, dirección, N° matrícula inmobiliaria del predio o inmueble.

Aplica para:

Construcción y adecuación

Certificado de disponibilidad de Servicio de Acueducto y Alcantarillado expedido por la empresa prestadora del servicio

Se debe anexar la certificación expedida por la entidad prestadora del servicio donde indique la disponibilidad del servicio para el proyecto presentado. La certificación debe indicar la dirección, N° matrícula inmobiliaria del predio o inmueble.

Aplica para:

Construcción y adecuación

Copia Licencia de Construcción

Las licencias y permisos especiales que se requieran para ejecutar el proyecto se deben tramitar una vez se cuente con los recursos para su respectiva contratación, por parte de las diferentes entidades que realicen la asignación de recursos.

Aplica para:

Construcción y adecuación

Soporte declaratoria de Patrimonio (Si aplica)

Si el inmueble a intervenir cuenta con declaratoria municipal o departamental se debe anexar copia del soporte de la declaratoria.

Aplica para:

Construcción y adecuación

Topografía - Planos en planta y perfiles de terreno a escala adecuada de acuerdo al tamaño del predio

Contenido de los planos:
(a) los linderos del predio debidamente acotados, (b) las curvas de nivel que expresan el relieve del terreno, (c) los mojones o aristas del polígono (terreno) con sus coordenadas, (d) ángulos de intersección de las líneas de lindero, (e) la ubicación y ocupación de las construcciones existentes o de los hitos especiales sobre el terreno como lo pueden ser pozos de inspección, redes de acueducto y alcantarillado, escorrentías, quebradas, postes, árboles, vegetación u otros elementos naturales de importancia, (f) expresar claramente el Norte, etc.

Aplica para: **Topografía - Informe con registro fotográfico georreferenciado en los planos**

Construcción y adecuación

Anexar el informe del levantamiento topográfico

Aplica para: **Topografía - Cartera topográfica de campo y de cálculo**

Construcción y adecuación

Anexar copia de la cartera topográfica de campo y de cálculo.

Aplica para: **Formato memorial de responsabilidad (Ver formatos 3: proyectos infraestructura de espectáculos públicos de las artes escénicas)**

Construcción y adecuación

Matricula, vigencia y memorial de responsabilidad del profesional responsable de la topografía, el estudio del suelo, del diseño arquitectónico, del diseño estructural, del diseño hidrosanitario. Adjuntar copia de los documentos solicitados. (La vigencia de la matricula debe estar vigente en el momento de la presentación del proyecto)

Aplica para: **Estudio de suelos - Copia Estudio de suelos**

Construcción y adecuación

Adjuntar copia del estudio de suelos el cual debe realizarse y entregarse bajo los parámetros de la Norma NSR10. Se recomienda que el estudio aparte de los descrito en la NSR10 contenga: "La descripción general del proyecto constructivo, su localización y el objeto del estudio, Resumen de la investigación adelantada, haciendo referencia explícita a la morfología del terreno, su origen geológico y estratigrafía, así como a sus características físico-mecánicas y al nivel de aguas subterráneas encontrado y la incidencia de dichos factores en el comportamiento del proyecto constructivo, Análisis geotécnico, especificando y explicando los criterios geotécnicos aplicados para determinar los estados límites de fallas, los modos de fallas, etc. Recomendaciones para el diseño, incluyendo las recomendaciones respectivas sobre el tipo de cimentación más apropiado, información sobre la profundidad de apoyo, la capacidad de carga admisible, asentamientos totales y diferenciales, tipos de estructura de contención, parámetros de

diseño, perfil del suelo, estabilización de las excavaciones, de las laderas, de los rellenos, diseño geotécnico de filtros, etc., Recomendaciones para la construcción, que incluyan los procedimientos de construcción, la tolerancia de los elementos de cimentación, instrumentos de verificación y control. Adicionalmente, incluir las recomendaciones para la adecuación del terreno, los movimientos de tierra, los controles de compactación y los lineamientos para la protección de drenajes naturales. Deben hacer énfasis sobre los procedimientos de construcción para garantizar la estabilidad de la obra y de las construcciones aledañas, evitando además, impactos negativos en el medio ambiente o en las estructuras ecológicas existentes en el lugar o en su área de influencia, Anexos incluyendo un plano de localización general y de ubicación de los sondeos en el terreno (apiques o perforaciones, según el suelo y la carga a soportar). También se deben incluir tablas con los resultados de los sondeos, tanto de campo como de laboratorio, resumen de las memorias de cálculo, fotografías, gráficos, planos, etc."

Aplica para: **Estudio de vulnerabilidad sísmica - Copia Estudio de vulnerabilidad sísmica**

Construcción y adecuación

Adjuntar copia del estudio de vulnerabilidad el cual debe realizarse y entregarse bajo los parámetros de la Norma NSR10.

Aplica para: **Diseño Arquitectónico - Planos, cortes, fachadas y detalles constructivos, debidamente firmados**

Construcción y adecuación

Se deben entregar los planos de localización, plantas, cortes, fachadas, cubiertas, etc., a escalas adecuadas. Planos detallados de carpinterías, decorados fijos, escaleras, baños, prefabricados, cortes de fachadas, enchapados, cielorrasos, pisos, etc., Esquemas de desagües, iluminación, instalaciones técnicas, como de aire acondicionado y otras similares, que requieren solución arquitectónica, sin incluir los cálculos y planos de ingeniería de las mismas, Especificaciones detalladas que complementen los planos arquitectónicos descritos e indiquen los materiales que deben usarse y su forma de aplicación. En los

planos arquitectónicos se debe incluir el diseño de las obras exteriores necesarias para la operación del edificio o del conjunto de edificios, a saber: peatonales, accesos, jardines, parqueos, juegos (sólo su localización) y servicios comunales. Cuando el proyecto contemple una infraestructura existente se deben entregar los planos de los existente versus lo propuesto. El plano general debe contener el cuadro de áreas.

Aplica para:

Construcción y adecuación

Formato memoria de cálculo de cantidades (Ver formatos 3: proyectos infraestructura de espectáculos públicos de las artes escénicas)

Entregar memorias discriminadas por actividades del diseño estructural, del diseño hidrosanitario, del diseño eléctrico, diseño arquitectónico u diseños técnicos adicionales.

Se deben entregar las memorias de cantidades y cálculo de cada uno de los diseños técnicos del proyecto. Estas deben corresponder estrictamente con los planos, deben tener claridad en la ejecución de las mediciones, tanto al realizarlas como al redactarlas, inclusión ordenada de todas las actividades de obra o ítems, estrecha correlación con los precios unitarios y exactitud en las operaciones y cálculos.

Aplica para:

Construcción y adecuación

Diseño Arquitectónico - Organigrama arquitectónico y memoria descriptiva

Entregar documento debidamente legalizado. La memoria descriptiva es un documento informativo que debe contener la descripción y justificación de la solución arquitectónica adoptada. Se recomienda que el documento contenga lo siguiente: Objeto del proyecto, Ubicación, Descripción del predio o inmueble donde se desarrollará el proyecto, Principales restricciones físicas. (Por ejemplo, la existencia de un bosque, una quebrada, un límite, físico cualquiera, o si la intervención o proyecto se desarrollará en un predio ya construido, o en una edificación existente), Norma urbana aplicable al predio o inmueble en donde se desarrollará el

proyecto (uso del suelo de acuerdo con el POT o PBOT o EOT, aislamientos, retrocesos, alturas, densidades, ocupación, cesiones, área libre, área construida, etc.), Programa arquitectónico. (Espacios de permanencia requeridos, áreas de los mismos, circulaciones, horizontales y verticales, instalaciones especiales, equipos especiales, etc.), sistema constructivo. (Técnicas, materiales estructurales y no estructurales, etc.) y resumen.

Aplica para:

Construcción y
adecuación

Diseño Estructural - Planos del diseño estructural que cumplan con la NSR 10, debidamente firmados

Se deben entregar Planta de cimentación con ejes, Plantas estructurales con ejes, Despiece de elementos, especificaciones de materiales, despieces de acero, cálculo de elementos no estructurales, Planos de elementos no estructurales y detalles constructivos

Aplica para:

Construcción y
adecuación

Diseño Hidrosanitario - Planos, cortes y detalles de redes del sistema de suministro de agua, aguas lluvias, aguas sanitarias y red contra incendios por separado, indicando diámetros, longitudes, equipos y accesorios, especificación de materiales, etc., incorporando las acometidas requeridas, debidamente firmados

Se debe entregar planos de plantas de tuberías de suministro de agua potable (fría y caliente, si es el caso), Planos de plantas de redes de tubería de aguas servidas, Planos de cortes, Planos de detalles generales, Planos de detalles de acometida, Planos de detalles y especificaciones de tanques, cuartos de bombas, sistemas hidroneumáticos, calderas para agua caliente, plantas de tratamiento de aguas servidas (si aplica), etc., planos de detalles y especificaciones de pozos sépticos, pozos de eyección, cajas de inspección, trampas de grasa, bombas eyectoras, etc., planos de red contra incendios, planos de detalles de red contra incendios e Isométrico de redes donde se aprecie claramente los recorridos, dimensiones y accesorios, indicándose claramente los tramos a intervenir.

Aplica para:

Construcción y
adecuación

Diseño Hidrosanitario - Memorias de verificación, estudio y cálculo de diseño, incluyendo las tablas y parámetros utilizados, indicando la metodología utilizada, los criterios, normas y metodología seguida

Entregar memorias discriminadas por actividades.

Aplica para:

Construcción y
adecuación

Diseño Eléctrico - Plano general de localización de las redes eléctricas internas (iluminación, tomas, redes de voz y datos), plano de ruta de acometidas, plano de media tensión (S.A), planos del sistema de apantallamiento (S.A) indicando diámetro de tuberías y bandejas, calibre de conductores, aparatos, equipos, notas de instalación, especificaciones de los materiales y equipos.), debidamente firmados

Deberá garantizar que los diseños existentes deberán enmarcarse dentro del cumplimiento de la Norma RETIE Y RETILAP Nota: Si es un proyecto de dotación de equipos se debe entregar los planos con los requisitos antes mencionados y la ubicación de cada elemento)

Aplica para:

Construcción y
adecuación

Diseño Eléctrico - Diseño de iluminación con sus respectivas memorias de cálculo, fichas técnicas de las luminarias de acuerdo al RETILAP, debidamente firmados

Los diseños deben contener la localización y características técnicas y físicas de los componentes de las redes que integran los sistemas de iluminación, comunicaciones, transmisión de datos, y suministro eléctrico de la edificación.

Planos; (a) Cuadro de Convenciones, (b) Localización en planta de los servicios, (c), Rutas de acometida en media y baja tensión, (d) Plantas de los sistemas eléctricos y afines, (e), Planta de los sistemas de voz / datos y afines, (f) Cuadro de cargas, (g) Diagrama unifilar, (h) Dimensionamiento, y especificaciones técnicas de equipos y espacios y (i) Detalles constructivos y de instalación de equipos, especificaciones detalladas de materiales y equipos, unidades de medida, cantidades de obra, normas básicas para la construcción, etc.

Aplica para: **Diseño Eléctrico - Diagramas y tablas de cableados, especificando calibre de conductores, códigos y demás información necesaria para la ejecución del proyecto de acuerdo al RETIE**

Construcción y adecuación

Entregar a escala adecuada.

Aplica para: **Diseño Eléctrico - Memorias y cálculos eléctricos, indicando la metodología utilizada, los criterios, normas (Según el Artículo 10.1 del RETIE), debidamente firmados**

Construcción y adecuación

Para el caso de las memorias de cálculo de la energía eléctrica, deben contener el estimativo preliminar de cargas, la disponibilidad y características de la energía, redimensionamiento y localización de equipos, requerimientos básicos del proyecto, preferencias de equipos y materiales, y el alcance general del proyecto. Para la red de voz y datos, debe contener una descripción funcional del proyecto, el número de puntos o salidas de voz y datos que deberán preverse de acuerdo con las necesidades y programa de la edificación, el tipo de servidor requerido, y las necesidades de energía eléctrica previstas o calculadas para el buen funcionamiento de todo el sistema y su respectiva red.

Aplica para: **Diseño Eléctrico - Aplicabilidad del RETIE, RETILAP y NTC2050**

Construcción y adecuación

Se debe entregar el diseño conforme al artículo 10.1 del RETIE, la normatividad vigente para RETILAP y la NTC2050

Aplica para: **Diseño Eléctrico - Factibilidad del proyecto**

Construcción y adecuación

Debe ser expedida por la empresa prestadora del servicio

Aplica para: **Diseños técnicos adicionales - Planos de estudios adicionales**

Construcción y adecuación

Deben cumplir con la normativa aplicable a cada especialidad

Aplica para: Construcción y adecuación	Especificaciones técnicas y cotizaciones de los equipos, materiales y elementos que se adquirirán con sus respectivas fichas técnicas Las especificaciones deben ser detalladas que complementen del presupuesto y los diseños descritos e indiquen los materiales que deben usarse y su forma de aplicación.
Aplica para: Construcción y adecuación	Cronograma de obra y plan financiero El cronograma de ejecución de la obra se presentará por capítulos, a partir del presupuesto de obra y en ella se verán reflejadas todas las actividades y los recursos necesarios para que la obra se desarrolle en el plazo establecido. Presentarla en Microsoft Project o similar, indicando la metodología a aplicar para el control de la programación.
Aplica para: Construcción y adecuación	Presupuesto costos de interventoría Se deberá entregar el presupuesto detallado, resumido y por profesionales requeridos para la ejecución del proyecto, así como otros costos y cargas impositivas
Aplica para: Dotación	Planos arquitectónicos Plano de localización, plantas por cada uno de los pisos, incluyendo cubiertas, cortes, fachadas y modelos tridimensionales, en la escala adecuada y proporcional al grado de detalle requerido donde se puedan identificar la dotación del proyecto.
Aplica para: Dotación	Memorial estructural Memorial de responsabilidad suscrito por profesional competente, mediante el cual se certifique que el espacio dispone de los métodos de soporte y fijación adecuados, y que la estructura existente tiene la capacidad para la instalación de los equipos de dotación del proyecto.
Aplica para: Dotación	Proyecto eléctrico Planos y memorias de cálculo de las instalaciones eléctricas internas que permita identificar las redes existentes, redes propuestas y elementos a instalar.

Se debe incluir memorial de responsabilidad suscrito por profesional competente mediante el cual se certifique que la carga existente y/o propuesta soporta los elementos de dotación del proyecto.

Aplica para:

Proyectos adicionales

Dotación

Planos y memorias de los estudios adicionales que sean necesarios para justificar el proyecto de dotación.

Aplica para:

Estudio de mercado con sus respectivos soportes (mínimo tres cotizaciones)

Dotación

Adjuntar el cuadro comparativo de cotizaciones donde se especifique el proponente escogido. El cuadro debe venir acompañado de las cotizaciones presentadas.

Aplica para:

Cuadro de cantidades

Dotación

Adjuntar cuadro con cantidades de elementos que serán objeto de beneficio.

Aplica para:

Especificaciones y fichas técnicas de cada elemento

Dotación

Adjuntar lo solicitado por cada elemento.

Aplica para:

Memorial de responsabilidad

Dotación

Matricula, vigencia y memorial de responsabilidad del profesional responsable. Adjuntar copia de los documentos solicitados. (La vigencia de la matricula debe estar vigente en el momento de la presentación del proyecto).

Aplica para:

Plan financiero

Dotación

Presentarla en Microsoft Project o similar, indicando la metodología a aplicar para el control de las actividades y costos del desarrollo del proyecto.